Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1956.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 07/2010 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS" .---

Asunción, 4 de junio de 2010

VISTO: El Memorando n.° 725/2010 de la Unidad Operativa de Contratación y el acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas 07/2010 "Adquisición de pasajes aéreos y servicios conexos", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en reunión de fecha 2 de junio de 2010, y ; ----------

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: Adjudicación "…la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". ----------

Asimismo, el acta de Recepción y Apertura de ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas 07/2010 "Adquisición de pasajes aéreos y servicios conexos", realizado el día 25 de mayo de 2010.----------

Así también, atento a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria n.° 1146/2010, emitida por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público, se cuenta con crédito presupuestario dentro del Presupuesto vigente aprobado por Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010".----------

En virtud, a las disposiciones de la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010", siendo reglamentado por el Decreto 3866/10 y a lo estipulado en la Ley 1535/99 y su Decreto Reglamentario 8127/00 "De la Administración Financiera del Estado", así como también a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.-----

Atento, al Dictamen n.° 145/2010 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Igualmente llevados a cabo los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, por lo que corresponde disponer en ese sentido.-------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1956 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 07/2010 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS" .---

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado.----------

RESUELVE:

ADJUDICAR el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas 07/2010 "**Adquisición de pasajes aéreos y servicios conexos**" de acuerdo a lo resuelto por el Comité de Evaluación de fecha 2 de junio de 2010, que considera que la oferta presentada por la firma Asunción Tours S.A., reune las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y así también en base a las consideraciones expuestas y en atención a lo establecido en el artículo 28 de la Ley 2051/03, a la empresa:----------

- **ASUNCIÓN TOURS S.R.L.,** por la suma total de hasta **Gs. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones)** con impuestos incluidos bajo la modalidad de Contrato Abierto, Plurianual, siendo el crédito máximo para el ejercicio 2010 hasta la suma de **Gs. 350.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta millones)**. Para lo correspondiente al ejercicio 2011, será el crédito máximo hasta **Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones)** crédito que estará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2011.----------

ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los servicios realizados sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor. Para el ejercicio 2011 serán obligados con crédito a ser asignado en el Presupuesto del ejercicio fiscal 2011.----------

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente ejercicio Fiscal.----------

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★